

Asuntos del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid tratados en la Comisión Paritaria de 28/04/2022

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, celebrada el 28 de abril 2022. Puedes ampliar la información de cada asunto, pinchando en su correspondiente enlace:

- [ACCIÓN SOCIAL AÑO 2021 Y DISTRIBUCIÓN DEL FONDO](#)
- [ACTUACIONES SOBRE EL ABONO DEL COMPLEMENTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO](#)
- [CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL: SOBRE LA INSTRUCCIÓN QUE MARCABA EL PERIODO DE TRES MESES COMO CRITERIO PARA LA BOLSA DE EMPLEO](#)
- [ANTIGÜEDAD PARA TRASLADOS DEL PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS E INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL COMPLEMENTO DEL FONDO DE MODERNIZACIÓN](#)
- [PROPUESTA DE NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS Y CAMBIOS DE VINCULACIÓN DE CONTRATOS DE INTERINIDAD](#)
- [PERSONAL DE LA AMAS: BAJAS Y ALTAS EN SEGURIDAD SOCIAL CUANDO NO HAN DEJADO DE TRABAJAR.](#)
- [CONDUCTORES DE ALTO CARGO](#)
- [EMERGENCIAS 112 - PROMOCIÓN INTERNA DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO BÁSICO Y SUPERVISOR](#)

OTROS TEMAS

- **Contratación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial para todos los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid:** La Administración aclara que ya han cerrado la documentación con todas las prescripciones técnicas necesarias conforme han informado las Consejerías y, teniendo el crédito suficiente, gracias a la correspondiente modificación presupuestaria, el expediente está pendiente de valoración por parte de los servicios jurídicos y de la publicación del pliego de condiciones técnicas y adjudicación de licitación, lo que prevén resolver en los próximos 2 ó 3 meses.
- **El Instituto Madrileño para la Formación (IMAF) plantea la situación de un trabajador cuyo puesto se encuentra en una categoría a extinguir y que en su momento no pudo optar a integrarse en la categoría viva por carecer de la titulación correspondiente.** Dicha situación ya ha sido subsanada a fecha de hoy, procediendo a presentar la correspondiente certificación de titulación y solicitando se le permita integrarse

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO**



**Comunidad
de Madrid**

en esa categoría viva, lo cual se acuerda por unanimidad en esta Comisión Paritaria.

- Respecto a los **Acrónimos que se siguen utilizando en las notificaciones de las modificaciones de plazas**, principalmente las que no se cubrieron por Concurso de Traslados, se insiste en la necesidad de que la información que se facilita sea clara, tal y como se acordó en **la reunión de la Comisión Paritaria de 21 de octubre de 2021**. Por tanto, **se solicita a la D. G. de Función Pública que remita nuevo recordatorio a las Consejerías y Organismos para que sustituyan o clarifiquen a pie de página cualquier código que pueda aparecer en cualquier documentación que sea facilitada al personal.**
- **Examen de Oposición PAS 2016, convocada en 2019, (lista provisional de 2020):** la Administración señala que, al tratarse de una convocatoria masiva, está teniendo incidencias con las instalaciones, pero esperan poder publicar en breve los listados definitivos y la fecha y lugar concretos para el **examen que, probablemente, se realizará antes del verano.**
- **Previsión de publicación de la convocatoria de Bolsas de Mejora de Empleo**, la Administración informa que la intención es llevarla a cabo después del verano, estando pendiente la preparación del correspondiente aplicativo.